

A.C.N. DE P.

AÑO XXV

1 de enero de 1949

NUMERO 426

“A LA RELIGION DEBE ESPAÑA SU TEMPRANA NACIONALIDAD, LA INSPIRACION DE SUS ARTISTAS, LAS ELUCUBRACIONES DE SUS PENSADORES Y EL DESCUBRIMIENTO Y CIVILIZACION DE UN MUNDO NUEVO”

“De nuestros amadísimos hijos de todo el mundo, sabemos muy bien que el pueblo español se cuenta entre los primeros”

“QUE LA RELIGION AHONDE EN EL ALMA DEL PUEBLO ESPAÑOL, EN SUS PRINCIPIOS Y EN SUS CONSECUENCIAS”

DISCURSO DE SU SANTIDAD PIO XII AL EMBAJADOR DE ESPAÑA, SEÑOR RUIZ-GIMENEZ



Con el brillante ceremonial de costumbre, el domingo día 12 de diciembre hizo la presentación de sus cartas credenciales como embajador de España ante la Santa Sede nuestro compañero del Centro de Madrid excelentísimo señor don Joaquín Ruiz-Giménez, recientemente designado por el Gobierno español para tan alto y prestigioso cargo.

Con tal motivo, el señor Ruiz-Giménez pronunció un discurso, en que palpita toda la devoción de España y de nuestro Estado católico hacia la Santa Sede y el noble afán de contribuir, junto con la Iglesia, a la instauración de la paz de Cristo sobre la tierra. Su Santidad Pío XII contestó a nuestro embajador con palabras llenas de paternal afecto y admiración por nuestro pueblo, congratulándose de contar a los españoles entre sus más devotos fieles.

Toda la prensa española dió amplios extractos de los dos discursos, que nosotros insertamos íntegros, así como una

reproducción en fotocopia de la biografía del nuevo embajador publicada por el órgano oficial de la Santa Sede, “L'Osservatore Romano”.

Discurso de Su Santidad

“Señor embajador:

No habría sido necesaria, si no se hubiese tratado de una oportunísima referencia personal, la discreta presentación que de sí mismo acaba de hacernos vuestra excelencia, pues de nuestra memoria no se había borrado el recuerdo de su inteligente actividad al frente de la organización internacional de la intelectualidad católica, actividad de la que su promoción al alto cargo que en este momento comienza a ejercitar podría considerarse premio y corona.

Por eso, al acogerle como sucesor de un experto y prudente diplomático, que tan grato recuerdo Nos deja, y al recibir las cartas credenciales que le acreditan como representante del Jefe del Estado español, Nos congratulamos de modo especial, puesto que ya conocemos los altísimos ideales que han sido guía y norte de la múltiple actividad organizativa, directiva y docente que ha llenado la vida, todavía no demasiado larga, de vuestra excelencia.

De tan excelsos ideales, señor embajador, uno Nos parece que los resume todos: llevar al mundo intelectual los beneficios de la verdad católica, para que luego él, haciendo de esta verdad el núcleo de su inspiración, el principio de su fecundidad y el centro de su unidad, pueda comunicarlos—desde lo alto de la cátedra o de la tribuna, desde las páginas del libro, de la revista o del periódico—a la Humanidad sedienta, a fin de que ella pueda encontrar en aquella doctrina salvadora la fuente inagotable de la verdad, el principio de todo auténtico progreso y la plataforma de toda armonía estable y duradera.

Vuestra excelencia, cual experto conocedor del ambiente en que vive, sabe que no faltan hoy tampoco espíritus rectos que buscan, con sinceridad luz

para sí, fraternidad para los que conviven dentro de unas fronteras y, para las relaciones entre los pueblos, el acuerdo y la paz. Pero también acaso habrá lamentado más de una vez que estos esfuerzos se pierdan tras el espejismo de verdades aparentes, bajo los apriorísticos dogmatismos de falsas concepciones o entre las intrincadas marañas de las concupiscencias o de las exigencias del momento, que solamente parecen tener en cuenta la conveniencia propia o la pronta salida del compromiso actual. Se diría que para ellos no existen las grandes normas, los eternos principios, y que por eso mismo sus conatos están condenados a la esterilidad.

Así comprenderá mejor, señor embajador, con cuánta satisfacción le hemos oído aludir a una juventud española y a un pueblo español que quieren tener siempre ante los ojos la verdad católica, penetrando la vida pública y social de todos y cada uno, informando las decisiones de sus más altos Consejos y animando las manifestaciones todas de una nación que se precia de ser y de aparecer fiel hija de la Iglesia y de esta Sede Apostólica. Pero Nos, si vuestra excelencia lo consiente, añadiríamos que debía ser así porque a esta verdad, como justamente se ha observado, le debe esa nación la trabazón misma de su temprana nacionalidad, la inspiración de sus grandes artistas, las elucubraciones de sus profundos pensadores, los vuelos altísimos de sus místicos incomparables y hasta una buena parte de aquel impulso que la llevó a romper con los límites de lo conocido para poder llevar aquella doctrina y aquella salvación a un mundo nuevo, que vuestra excelencia acaba de recorrer y donde habrá podido constatar que la más preciosa herencia que la madre Patria ha legado a sus hijas es la incondicional fidelidad a Cristo y a su Iglesia.

Ojalá, señor embajador, que las grandes verdades de nuestra sacrosanta religión ahonden cada vez más en el alma del pueblo español, contribuyendo a la

“ESPAÑA DESEA ESTAR EN VANGUARDIA PARA LA DEFENSA DE LA IGLESIA”

“Pueblo abnegado y fuerte, el español mira a Roma sin desfallecimiento y se ofrece como uno de los baluartes de la civilización occidental”

DISCURSO DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA, AL PRESENTAR SUS CARTAS CREDENCIALES

“Beatísimo Padre:

Durante el último decenio, en horas muy sombrías para la cristiandad europea y muy dolorosas para quien siendo Padre de todos con todos sufre y para todos anhela el consuelo y la paz, un universitario español tuvo el honor de llegar varias veces hasta los augustos pies de Vuestra Santidad en demanda de altos consejos para poder cumplir con eficacia el encargo que había recibido de representar a los universitarios católicos de todo el mundo, mantener su amenazada unidad durante la guerra y afianzar su misión jerárquica y romana cuando alborease la paz. Hoy, ese mismo hombre se acerca al solio pontificio como embajador de una na-

ción católica para sustituir a un ilustre prócer, el marqués de Aycinena, y representar cerca de la Santa Sede al Jefe del Estado español, Generalísimo Francisco Franco, que siempre recibió de Vuestra Santidad generosas muestras de afecto y a las que siempre él correspondió con inquebrantable fidelidad.

Una misma emoción filial llena el ánimo de quien, a los pies de Vuestra Beatitud, fué portador ayer de afanes de universalidad y unión de todos los católicos en torno a la silla de San Pedro y ostenta ahora la representación y plenipotencia de un Estado, sin que en su espíritu pugnen dispares sentimientos, porque España quiso y quiere siempre poner sus legítimos y privativos fines

al servicio de los de toda la cristiandad.

Con honda confianza asumo, pues, mi nueva tarea, porque sé que me hallo junto al Padre de la parábola evangélica, que si hace fiesta en su casa cuando retorna el hijo pródigo, más se alegra, en justicia, con la presencia permanente del hijo fiel, e hijo fiel de la Iglesia ha sido y quiere seguir siendo siempre el pueblo español.

En mis cartas credenciales late, Beatísimo Padre, todo el iluminado anhelo de una juventud que a precio de heroísmo y de martirio supo cerrar varonilmente un periodo triste de la historia de su Patria y rescatar el derecho y la responsabilidad de estar en la vanguardia de la defensa de la única y verdadera Iglesia de Cristo. Esta España renaciente, afanosa de catolicidad, sensible a la gravedad y la urgencia de los problemas del mundo, desea en esta hora más que nunca contribuir con Vuestra Santidad al logro de una paz que sea como la soñaron siempre nuestros teólogos y nuestros juristas y como la ha predicado vuestra firme voz desde esta cátedra pontificia, fruto del ayuntamiento del derecho y del amor. No una falsa y acomodaticia paz que desvirtúe los principios eternos y se amase con el dolor de los pueblos sacrificados, sino aquella otra que San Agustín viera como “la tranquilidad del orden”, asentada en pilares de justicia: de “justicia interna” que produzca, dentro de cada Estado, la compenetración de todas las razas, de todas las regiones y de todas las clases sociales en la búsqueda fraterna del bien común, y de “justicia internacional” que ligue a todos los pueblos, sin mengua de su legítima soberanía e independencia, en una comunidad de ideales y de esfuerzos por la que se asegure el bienestar terreno bajo la primacía de los altos valores del espíritu.

Yo confío humildemente, Beatísimo Padre, en que estos nobles y constructivos anhelos de mi Patria hallarán pleno eco en el corazón de quien pudo decir con el poeta latino que “Dios mira a las gentes hispanas con ojos benignos”. Merced a esta benignidad de Dios, España ve llegar el décimo aniversario de su pacificación interior con horizontes claros para el futuro, pues mientras en el escenario internacional se desmorona con rapidez, por la misma fuerza de la verdad y la lección elocuente de los acontecimientos, la conjura de incomprendiones que se levantó contra ella, fronteras adentro se perfeccionan las instituciones políticas en la línea de las formas tradicionales, se trabaja constructivamente por conseguir una profunda reforma social de signo cristiano, se ponen, bajo el imperio de la ley moral, los cauces jurídicos para una amplia y cordial convivencia de todos los ciudadanos, y un aliento espiritual, soplando como regalo de Dios, produce un fecundo crecimiento de los hogares,

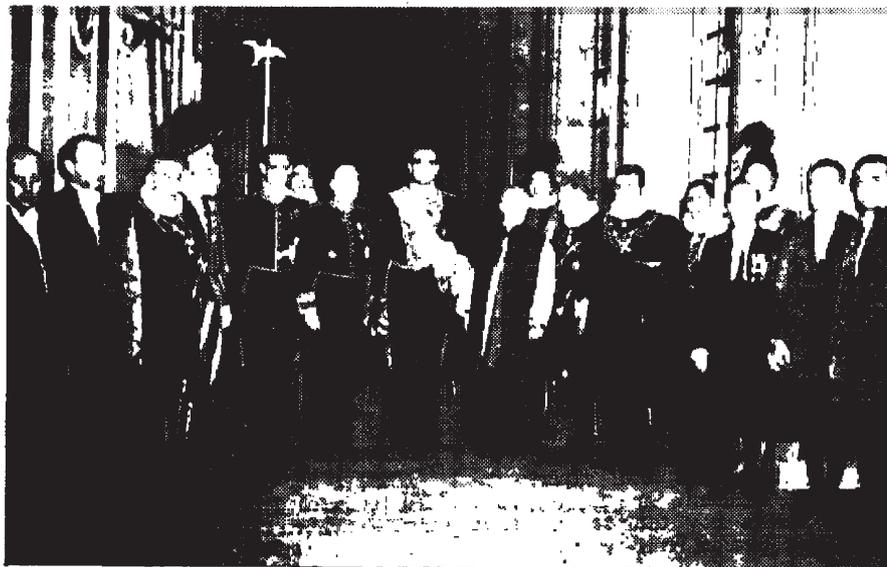
constante elevación moral y material de sus clases más humildes, como es nuestra perenne preocupación; manteniendo en la vida familiar la preciosa herencia de las viejas tradiciones, cerrando el paso a la codicia de las riquezas—tentación fácil en los tiempos difíciles—, extinguiendo los odios y llevando en todo a plena madurez su pujante primavera espiritual. Así, la Iglesia, sirviéndose también del generoso apoyo que entre vosotros reciben sus obras, libre de preocupaciones y de trabas, hará patente una vez más la eficacia de su doctrina al servicio de la felicidad terrena y ultraterrena, de la prosperidad y de la paz.

Sea, pues, bienvenido, excelentísimo señor, y esté seguro de que sus anhelos de intensificar las relaciones entre su Patria y esta Sede Apostólica hallarán en Nos la más fervorosa correspondencia. Y para esta labor, lo mismo que para el esfuerzo común en favor de la pacificación del mundo y para cuanto pueda referirse al mejor desempeño de su misión, puede estar cierto de hallar

continuamente en Nos la más benévola acogida.

Señor embajador, entre tantas amarguras como quieren asaltar continuamente Nuestro espíritu, es uno de Nuestros mayores consuelos el sabernos en todo momento rodeados y asistidos por el amor y por las oraciones de Nuestros amadísimos hijos de todo el mundo. Entre ellos sabemos muy bien que el nobilísimo pueblo español se cuenta entre los primeros. ¿Cómo, pues, no habríamos de bendecirle afectuosamente a él, al Jefe del Estado, con el Gobierno; a vuestra excelencia y a su distinguida familia?

Que el Dios de misericordia y de verdad proteja siempre a la nación española, tierra fecunda de santos; que por encima de todos los peligros y valiéndose del celo heroico de sus mejores hijos la conserve siempre fiel a su encumbrada vocación cristiana, y que también en este mundo le conceda aquella estima a que los muchos servicios por ella prestados a la causa de la religión y de la civilización le hacen acreedora.”



una notable floración de vocaciones religiosas y del apostolado seglar y un empuje vigoroso y creador en todos los campos de la cultura humana.

España, restaurada así su personalidad histórica, desea vivamente intensificar hasta su más granada plenitud las relaciones con la Santa Sede y el estable acuerdo en todos los puntos de su contacto con el calor y la generosidad de quien conoce el primado de lo espiritual y sabe defenderlo con hidalguía.

Este es, Beatísimo Padre, el mensaje de amor filial y de servicio que os traigo de parte de un pueblo abnegado y fuerte que mira sin desfallecimiento hacia Roma y se ofrece como uno de los baluartes de la civilización occidental; de su ejemplar Jefe del Estado, que, modelo de virtudes en su vida personal, ha sabido empuñar sin desmayo el timón de la nave y ponerla en el rumbo de su supremo destino, y, por último, de todos los hombres creyentes de España, que se esfuerzan porque el espíritu del cristianismo corrija las deficiencias que quedan y penetre hasta los últimos rincones de la Patria. Esta lección militante y pacífica se siente ligada principalmente a los millones de seres que hablan su misma lengua, tienen su mismo estilo de vida y, por la siembra de unos comunes abuelos, mantiene viva desde hace cuatro siglos, del Caribe hasta la Patagonia, la fe y la fidelidad al Vicario de Cristo; pero también cultiva su profunda solidaridad con todos los fieles cristianos de cualquier latitud del mundo.

Para que no desfallezcamos en esta espiritual tarea y para que nuestros firmes propósitos de servicio a la Sede Apostólica y al conjunto de principios y verdades que ella encarna se afiancen y fructifiquen en el futuro, impetramos humildemente, Beatísimo Padre, para el pueblo Español, para su Gobierno, para su Jefe de Estado y para mí mismo y mi familia la gracia de Dios por el cauce generoso de la bendición apostólica de su Vicario en la tierra.

El Consiliario Nacional de la A. C. N. de P., enfermo

Diariamente, el Presidente de la Asociación se interesa por la salud del ilustre Prelado

En la prensa habrán leído nuestros compañeros las noticias referentes a la enfermedad de nuestro querido consiliario nacional, excelentísimo señor Obispo de Ciudad Rodrigo, don Máximo Yurramendi. Tan pronto como tuvo noticia de su enfermedad y de lo grave de su estado, el Presidente de la A. C. N. de P. se dirigió telegráficamente a los secretarios de todos los Centros de la Asociación, disponiendo oraciones especiales por la salud del ilustre enfermo. Asimismo y diariamente se ha interesado por el curso de su dolencia, recibiendo también a diario noticias de la misma.

Dios ha querido que, dentro de lo grave del diagnóstico, la salud de nuestro querido consiliario se haya estacionado en estos últimos días, por lo que tenemos que dar gracias al cielo, continuando nuestras oraciones para que la recupere totalmente, si así le conviene.

"L'OSSERVATORE ROMANO" ESCRIBE LA BIOGRAFIA DE RUIZ-GIMENEZ

REPRODUCIMOS FOTOGRAFICAMENTE LA BIOGRAFIA QUE DEL SEÑOR RUIZ-GIMENEZ HA PUBLICADO "L'OSSERVATORE ROMANO"

Santa Sede

Il nuovo Ambasciatore di Spagna

Il nuovo Ambasciatore di Spagna, Sua Eccellenza il prof. D. Gioacchino Ruiz-Giménez Cortés, che ieri mattina ha presentato le Lettere Credenziali a Sua Santità, è nato il 2 agosto 1913 in Hoyo de Manzanares, provincia di Madrid, da cristiana famiglia; suo padre fu per vari anni Ministro della Pubblica Istruzione e dell'Interno.



Compiuti gli studi classici nel Collegio dei Padri Agostiniani di San Lorenzo dell'Escorial e nell'Istituto nazionale «Cardinal Cisneros» di Madrid conseguendo il titolo di baccelliere in Lettere e in Scienze con il massimo dei voti, il nuovo Rappresentante Diplomatico della Spagna entrò, nel 1929, nell'Università di Madrid conseguendo la licenza in Diritto e quindi in Lettere e Filosofia e si addottorò in Giurisprudenza nel 1935 meritando, nello stesso anno, la nomina a Professore aggiunto di Diritto Internazionale.

Nel medesimo tempo svolse la sua attività nel campo dell'apostolato cattolico e fu successivamente Presidente della Gioventù di Azione Cattolica della Parrocchia di N. S. della Concezione a Madrid, consigliere universitario del Consiglio Superiore della Gioventù Cattolica Maschile di Spagna, Segretario Generale della Confederazione degli Studenti Cattolici, e ricopri l'ufficio di professore di Diritto al Centro di Studi Universitari, istituito dalla Associazione Cattolica Nazionale dei Propagandisti, della quale è Insigne e attivo esponente, e col-

laborò zelantemente con l'attuale Vescovo di Malaga S. E. Mons. Angel Herrera, nelle diverse opere fondate da quel Presule.

Durante la rivoluzione marxista in Spagna si trovò dapprima nella «zona rossa»; passò poi in quella nazionale dove contribuì alla fondazione dei «Centri di Azione Cattolica di apostolato d'Avanguardia» sui fronti di guerra.

Nel 1939 fu designato dal compianto Cardinale Gomà y Tomas a rappresentare gli Universitari spagnoli al III Congresso della Confederazione Ibero-americana degli Studenti Cattolici, che si tenne in Lima e al XVIII Convegno di Pat. Romana che si celebrò a Washington e in quest'ultimo fu nominato, all'unanimità, Presidente Internazionale di quell'Organizzazione, carica che occupò fino al XIX Congresso mondiale tenuto nel 1946 a Salamanca e all'Escorial.

In questo periodo fu ricevuto in Udienza, più volte, dal Santo Padre Pio XII e da alti Dignitari della Santa Sede e visitò le principali Nazioni di Europa e di America allacciando vincoli di fraterna collaborazione tra gli Universitari dei vari Paesi e fondando in Spagna l'«Opera Cattolica di Assistenza Universitaria» per gli studenti vittime della guerra e delle persecuzioni comuniste.

Nel 1944 vinse la Cattedra di Filosofia del Diritto all'Università di Siviglia passando poi alla Facoltà di Scienze politiche ed economiche dell'Università di Madrid, dove ha occupato sino ad ora la Cattedra di «Relazioni tra la Chiesa e lo Stato».

S. E. il prof. Gioacchino Ruiz-Giménez è Decano della Facoltà di problemi contemporanei dell'Università Internazionale Menéndez y Pelayo di Santander; membro effettivo dell'Istituto di Filosofia «Luis Vives» del Consiglio Superiore di Investigazioni scientifiche e dell'Istituto di Studi politici di Spagna; membro corrispondente dell'Accademia di Scienze penali di Messico; Dottore *honoris causa* dell'Università Cattolica del Cile; componente il Consiglio Superiore per la Protezione dei minori di Spagna; e, fino alla sua nomina ad Ambasciatore presso la Santa Sede è stato direttore dell'Istituto di «Cultura Hispanica» di Madrid.

E' insignito della Gran Croce dell'Ordine di Isabella la Cattolica, ed è autore di numerose opere di orientazione tomista tra le quali «Concezione istituzionale del Diritto», «Introduzione elementare alla Filosofia giuridica cristiana», «Diritto e vita umana», «Jaime Balmes e la sua dottrina sociale» ed ha inoltre collaborato intensamente a varie riviste spagnole e di altri Paesi.

L'illustre Diplomatico, che è sposato a Donna Mercedes Aguilar, ha cinque bambini. Egli è terziario domenicano, Dignitario onorario della Fraternalità Cestericense di Poblet e socio attivo dell'Adorazione Notturna al Ss.mo Sacramento.

EL ESTADO JUDIO EN PALESTINA Y LOS SANTOS LUGARES

La lucha por Palestina. — Sus antecedentes. — Sombrías perspectivas para los católicos si se consolida el Estado judío

EL SEÑOR OBISPO DE TERUEL, EN EL CIRCULO DE ESTUDIOS DE MADRID

Insistiendo sobre el mismo tema que el padre Tuya, aunque enfocado más bien en su aspecto político, ha disertado recientemente en nuestro Centro de Madrid acerca de Palestina y los Santos Lugares el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Teruel, doctor fray León Viluendas Polo. El actual Prelado turolense conoce bien la Tierra Santa por haber residido allí desde 1930 a 1939, primeramente como prefecto del Instituto Bíblico y después, junto con estos cargos, como guardián de Nazaret, presidente del Santo Sepulcro y procurador general.

El doctor Viluendas Polo nació en Torrijo del Campo (Teruel). Perteneció a la Orden Seráfica, en cuyo convento del Santo Espíritu (Valencia) ingresó en 1920. Cursó estudios bíblicos especiales en Roma; ha explicado varios años Sagrada Escritura en diversos colegios de su Orden y en el Ateneo Pontificio Antoniano, de la Ciudad Eterna. En 1939 fué elegido consejero general de la Orden, y en 1944, preconizado Obispo de Teruel. Especializado en cuestiones bíblicas, es autor de varias interesantes obras de esta materia.

Don Fernando MARTIN-SANCHEZ.— El señor Obispo de Teruel nos hablará de una de sus grandes preocupaciones: los Santos Lugares. Nueve años estuvo en Jerusalén, y su larga experiencia nos va a hablar ahora. Cuando el señor Obispo guste.

Señor OBISPO DE TERUEL.—Ante todo, gracias por las palabras del señor Presidente, tan caras, carísimas, y en segundo término, mi satisfacción por hablar aquí, en este Centro, al cual desde lejos vamos siguiendo todos, y yo, desde aquel rincón de Teruel, desde donde leo los discursos que aquí se pronuncian. Nos acaba de hablar el catedrático señor Fraga en tono muy elocuente, o sea que es el plato fuerte de la sesión de esta tarde. Lo que yo voy a decir ahora será únicamente una cosa de adorno y nada más.

No es de mi incumbencia describir las vicisitudes históricas de Palestina, ni sus luchas seculares, ni sus batallas diplomáticas. Todos los caminos de Palestina han visto ejércitos aguerridos y legiones de santos: ¡Belén, Jordán, Nazaret, el Tabor, Nazaret, Samaria, el Carmelo, Jerusalén! Lágrimas y sangre han unido las piedras esparcidas por

sus caminos desolados; invasión de la fuerza, invasión del espíritu!

Judíos, mahometanos, griegos cismáticos, coptos, armenios, rusos, protestantes de última hora, en competencia con los católicos de todos los tiempos, han tratado de hundir sus raíces en las grietas de la roca del Calvario y del Santo Sepulcro, en torno del cual y en algarabía única e indescriptible se mezclan todos los ritos, y todos a la vez, y todos en su propia lengua. Por un palmo de tierra, por una piedra, por el derecho de tener encendida una lámpara, de asomarse a una tribuna, se ha luchado y se lucha a veces hasta la muerte. Las gradas que conducen a la cueva del Nacimiento y las piedras del Santo Sepulcro han sido regadas con la sangre de los franciscanos, beneméritos y heroicos defensores de los derechos de la Iglesia católica en los Lugares Santos. Las naciones se disputan un árbol, o un pozo, o un campo miserable, como si se tratase de minas de oro. Como en los días del Imperio romano, como en los de las cruzadas, Palestina es hoy campo de batalla, un problema vivo. Este problema vamos a estudiar desarrollando el tema anunciado: "El Estado judío en Palestina y los Santos Lugares".

glés; germen, en definitiva, de un posible futuro Estado israelita.

Pero los judíos iban a encontrar un obstáculo a los planes de la Agencia Judía en Palestina. Los árabes, en su mayoría musulmanes, iban a cerrar el paso a los judíos, auténticos hijos del Patriarca, pero apóstatas de su vocación y de su Dios. El mundo musulmán iba a oponer la inercia, el peso enorme de su masa, a las reivindicaciones israelitas. Y se entabló la lucha (de la que yo mismo fui testigo ocular).

Israel e Ismael frente a frente: el oro contra el hombre

De una parte, Israel. Es el peso de esas cosas tan grandes que hoy denominamos finanza, industria, banca... Los hijos de Israel son los grandes ingenieros, los activos hombres de negocios. Se llaman o se han llamado los Rathenan, los Rotschild, los Rossenweid, los Caen y tantos otros. Son los mayores y más grandes nombres de América, como dijo Henry Ford. Ellos controlan con su inteligencia el moderno mundo del automóvil, del petróleo, del acero, de la electricidad, de todo lo que es vida económica. ¿Qué no han de poder esos hombres, que han tendido sus tentáculos por toda la redondez de la tierra?

De otra parte, es el Islam, el caduco Islam. Son estos príncipes del Oriente Medio y del África que nos recuerdan los cuentos de "Las mil y una noches", pero que tienen a su disposición millones de súbditos. Israel e Ismael, es decir, judíos y árabes, luchan... Desde su enorme factoría de automóviles o de nitratos sintéticos, el judío, el gran industrial, pesa mucho cerca de los Gobiernos de Washington o de Londres e influye incansablemente en favor de sus hermanos del lejano Tel-Aviv, la meca del sionismo. Mas, de otro lado, los jinetes del desierto, nómadas fanáticos, montan la guardia, al conjuero de los príncipes y de los rajás, que no cuentan con la técnica, ni con la economía, ni, en definitiva, con tanto oro, mas sí con más hombres.

Interviene la O. N. U.

Los judíos quieren convertir a Palestina en un Estado suyo; los árabes, que la poseen desde hace trece siglos, no la quieren ceder. De aquí la lucha. Preludio de la misma ha sido el mandato inglés.

Preliminares de la contienda

Palestina es centro donde convergen todos los grandes caminos, entre ellos el de la India, el mayor centro de almas espirituales, pero también de riquezas materiales del universo y, por lo tanto, tronco y corona del Imperio británico; Palestina es el control de Suez..., e Inglaterra la apeteció. Resultado: que en 1920, en la conferencia de San Remo, fué concedido a la Gran Bretaña el man-

dato de Palestina. En el reloj de la Historia sonaba para la vieja Tierra Prometida una nueva situación política, y, por cierto, bien compleja.

Complaciendo y cediendo a las presiones judías, este mandato preveía una administración de acuerdo con los términos de la declaración del ministro inglés Balfour, que en 2 de noviembre de 1917 prometía a la raza proscrita el hogar nacional de Palestina. Ello fué confirmado formalmente por la Sociedad de las Naciones tres años después, en 1920. Y en 1929 se organizó la Agencia Judía, regida por Weizmann, verdadera expresión de autonomía de los judíos cerca del Gobierno del mandato ir-

Durante esta encarnizada lucha entre judíos y árabes estalló la terrible, la gran guerra mundial del año 1939 a 1945, la cual, rica en paradojas, lo ha sido en Palestina más que en ninguna parte. Israel puso todo su poderío, todos sus resortes ocultos, al servicio de Inglaterra. El mundo árabe le ayudó con sus súbditos. Pero terminada la contienda, el Imperio británico se encontró en Palestina ante el pago de dos facturas, tremendas ambas por lo incompatibles: los judíos exigían a Inglaterra el premio de sus servicios, que es "un hogar nacional en Palestina", ya prometido antes por Balfour; los árabes musulmanes le recuerdan que los de la India son sus hermanos. Ante situación tan compro-

LA LUCHA POR PALESTINA

metida, Inglaterra se declara insolvente en Palestina y renuncia a su mandato, poniendo la cuestión árabejudía de Palestina en manos de la O. N. U., que, alardeando de salomónica, sentencia diciendo: "Divídase la Palestina, y una parte dése a los judíos, la otra quede en poder de los árabes" (1). Ni unos ni otros se han conformado, porque los árabes, que poseen la Palestina desde hace trece siglos, la quieren para ellos íntegra, mientras que los judíos la reclaman como "su hogar nacional" y aspiran

(1) Pero sin tener en cuenta los derechos seculares de los cristianos.

EL ESTADO JUDIO EN PALESTINA

Un pueblo diseminado por todas las latitudes, expulsado de la tierra de sus mayores en castigo del deicidio y dotado de cualidades y condiciones excepcionales representaría ya de por sí un problema de importancia trascendental. Pero si además este pueblo ha logrado una notable influencia, hasta llegar a constituir una formidable potencia financiera, mediante la cual ha conseguido un positivo control en la marcha política de muchos Estados, el problema o la cuestión judía adquiere perspectivas extraordinarias, que invitan al observador menos perspicaz a meditar seriamente sobre la verdadera naturaleza del mismo.

Doble finalidad del sionismo

El judaísmo sionista, que tanta parte ha tenido en la victoria de la última guerra contra la política antisemítica del Reich alemán, está jugando en estos momentos una de sus más formidables cartas: la formación de un hogar nacional en Palestina; pero, a mi entender, con vistas a un plan más vasto y general. ¿Os extraña esta mi afirmación? Pues escuchadme: en el judaísmo sionista creo que han de verse dos fines específicos que mutuamente se completan: el externo, al que se da categoría principal en la propaganda sionista, y el interno, que resume en cierto modo las aspiraciones del judaísmo mundial. Según el primer aspecto, el establecimiento de un hogar nacional israelita en Palestina no tendría, diríamos, alcance de tipo internacional. El doctor y líder

ran a hacer de ella el Estado de Israel. ¿Quién vencerá?

Mirad: en esta lucha encarnizada, yo entiendo que se cifra uno de los mayores arcanos que, celosa, guarda la esfinge de la Historia, tanto más que en ella entran de un modo particular los designios de Dios sobre Israel, que fué su pueblo escogido, pero que apostató, dando la muerte a su divino Hijo.

Mientras la esfinge no nos declare el arcano, permitidme que yo os hable brevemente: primero, del Estado judío en Palestina, y segundo, de sus planes respecto a los Santos Lugares.

judío Weizmann ha precisado que la finalidad del judaísmo sionista consiste en que "Palestina sea tan judía como Inglaterra es inglesa". Pero en el aspecto interno, los objetivos trascendentales del judaísmo sionista van más allá, mucho más allá...

Hacia el dominio universal

El sionismo—según la doctrina de sus principales inspiradores—es aquel movimiento, concreto y actual, por el cual los hebreos, después de la prolongada época de persecuciones, de inferioridad civil, de la clausura de los ghettos, de las expulsiones, etc.; después de la breve época de la emancipación, que no fué nunca completa, ha vuelto a la conciencia del pueblo, y ha vuelto en forma real, su antiguo sueño, nunca abandonado del todo. "El sionismo, más que un movimiento nacional y político en la acepción europea, es un movimiento espiritual y de redención social." Como afirma Voltas, es "la última manifestación vital del hebraísmo". Y Brunton, refiriéndose a los objetivos del judaísmo sionista, escribe: "El sionismo tiende a la constitución en Palestina de un Estado que sea centro de inspiración y de dirección para el judaísmo mundial." Y añade: "La fundación del Estado judío en Palestina será paso decisivo para el establecimiento de un reino universal, del cual Israel será el juez." A eso tiende, a eso aspira el judaísmo: primero, al establecimiento de un Estado nacional en Palestina; segundo, al dominio universal.

LOS PLANES DEL JUDAISMO RESPECTO A LOS SANTOS LUGARES

En el supuesto del establecimiento del Estado de Israel en Palestina, al cual está cooperando con sus aberraciones la O. N. U., humanamente hablando, ¿cuál será la suerte de los Santos Lugares? Yo creo que no sólo serán profanados, sino completamente destruidos.

Era el año 1939. Me encontraba yo junto a la basílica del Santo Sepulcro, y dos judíos sionistas, clavando sus ojos felinos en ella, exclamaron: "Se acerca la hora en la que será demolido el templo del falso Mesías, el hijo espúreo de la hebreá." Esto sucederá si, lo que Dios no permita, el Estado de Israel se establece en Palestina. ¿Os parece exagerada mi afirmación? Pues recordad que, pocos días hace, monseñor Huges, Nuncio apostólico de Su Santidad en Egipto, mandó una comunicación telegráfica al "Herald Catholic" en la que decía que los judíos intentan la destrucción de la cristiandad en Palestina, y añadía que en Haifa habían saqueado y destruido las iglesias, que habían muti-

lado las imágenes de Jesucristo y la Virgen, que en Beit Jala habían destruido el convento de los salesianos y en Cremison habían cometido grandes atropellos. Se va realizando lo que ya afirmó el Arzobispo oriental de Jerusalén, monseñor Hakim: "La creación de un Estado judío en Palestina reduciría a la condición de esqueletos sin vida y sin significación los Santos Lugares de la cristiandad."

Hay que defender los derechos de la Iglesia católica en Palestina

Se impone, pues, la cruzada, de oraciones y de cuanto sea necesario en favor de los Santos Lugares, iniciada por el Santo Padre Pío XII en su carta "Auspicia quaedam" y repetida últimamente, en el pasado octubre, desde Castilgandolfo. Los Soberanos Pontífices no cesaron de poner de manifiesto en múltiples ocasiones los derechos de la

Iglesia y de la cristiandad respecto a los Santos Lugares. Entre otras muchas, son dignas de subrayar las palabras de Pío XI en el consistorio secreto del 11 de diciembre de 1922: "Ahora que, según se ha dicho, la Sociedad de las Naciones volverá a ocuparse próximamente de Palestina, hacemos nuestra la súplica de nuestro predecesor de que, llegado el día de arreglar definitivamente el asunto de Palestina, se respeten y mantengan incólumes los derechos que tienen allí la Iglesia y el mundo cristiano; más aún, por conciencia de mi oficio apostólico queremos "que los derechos de la Iglesia católica (que son claramente superiores a otros derechos) queden firmes e inquebrantables no sólo con preferencia a los hebreos e infieles, sino a todas las sectas cristianas de cualquier nación o pueblo."

Escasas garantías de la O. N. U.

A pesar de los derechos del catolicismo sobre los Santos Lugares, muy superiores, en frase de Pío XI, a cualesquiera otros derechos, la Sociedad de las Naciones no oyó las reclamaciones de la Santa Sede y canonizó el "statu quo", a todas luces injusto, porque reconoce idénticos derechos a los legítimos poseedores como a los usurpadores. Yo he vivido en Palestina ese injusto "statu quo", que ha dado origen a multitud de conflictos.

El Sumo Pontífice actual, en su última carta al mundo, pide que se declare Jerusalén zona neutra e internacional y que se garantice la libertad de los Santos Lugares para los cristianos. ¿Atenderá la O. N. U. las justas reclamaciones del Santo Padre? Mucho lo dudo. Hasta el presente ha ofrecido la O. N. U. pocas garantías de justicia y de paz, pues hemos visto que, mientras se preocupa del catolicismo de la pacífica España, ha tolerado y canonizado los zarpazos del oso, al menos hasta hace poco.

Camino a seguir

En resumen, que el Estado judío en Palestina es una amenaza para los Santos Lugares, y de la O. N. U., a juzgar por lo que ha hecho hasta el presente, se puede esperar poco. Y nosotros ¿qué hemos de hacer? Por lo menos, sacudir nuestra indiferencia. "La indiferencia ante el peligro de los Santos Lugares—escribía un escritor en "Cristiandad"—sería, aun en el orden temporal, una resignación culpable ante el hado fatídico que parece vemos querer cumplirse en el mundo; en el orden religioso sería síntoma de mortal tibieza, de flojedad en la fe."

Es evidente que una acción que se proponga no ya, desde luego, el rescate de los Santos Lugares, sino tan sólo defenderlos de los peligros que los amenazan y salvaguardar allí los intereses católicos, es inmensamente difícil. Salvo España, casi no sabríamos decir qué naciones son hoy oficialmente católicas. Con todo, los católicos españoles tenemos el deber, si no el derecho, de ser los primeros en levantar la voz. La reivindicación de los derechos de la Iglesia católica en Tierra Santa y la defensa de los Santos Lugares ofrecen un motivo y brindan una ocasión para un movimiento en el cual todos debieran tomar parte activa y que, como punto de coincidencia de la dispersa cristiandad potente de todos los siglos, podría abrir milagrosamente todas las esperanzas. ¡Dios lo quiere y su Vicario en la tierra nos lo pide!

UN ANTEPROYECTO DE DECLARACION DE DERECHOS Y DEBERES DEL HOMBRE NOTICIAS

HA SIDO REDACTADO EN LAS CONVERSACIONES CATOLICAS INTERNACIONALES

Se invita a los Centros a que colaboren en esta hermosa obra

En las Conversaciones Católicas Internacionales celebradas en San Sebastián del 9 al 14 de septiembre último, de las que dimos amplia reseña en el número 420 de este BOLETIN, se redactó un anteproyecto de declaración de derechos y deberes del hombre, que ha sido publicado en diversos periódicos y revistas españoles y extranjeros. En algunas de estas publicaciones se ha dado a conocer bajo la denominación de "Carta de San Sebastián".

El citado anteproyecto constituye un trabajo ya muy considerable, y que ha de ser todavía objeto de perfeccionamientos en la reunión de años próximos. Contrasta su carácter marcadamente católico y sólidamente fundamentado desde el punto de vista filosófico con el convencionalismo escéptico que ha inspirado el proyecto recientemente discutido en la Organización de las Naciones Unidas.

La "Carta de San Sebastián" va precedida de un breve pero digno preámbulo, en el que se expone una acertada síntesis de la visión católica del mundo, considerada como base del derecho y de la convivencia social de hombres y pueblos. Este preámbulo imprime al conjunto de la declaración el sentido católico que los autores de la tabla se propusieron darle. Por otra parte, la amplitud de criterio con que ha sido concebida y el lenguaje empleado en la redacción de su articulado hacen que pueda ser comprendida y aceptada sin escrúpulo por todo hombre de buena voluntad, sea cual sea su credo o su nación: para los católicos, como lógica consecuencia del dogma y de la filosofía católica y fiel expresión de las enseñanzas pontificias; para los no católicos, como razonable repertorio de principios jurídicos, fundado en una recta y digna concepción de la naturaleza del hombre.

Por si no bastasen las anteriores consideraciones para justificar el interés que la Asociación Católica Nacional de Propagandistas debe dedicar a la declaración de San Sebastián, señalaremos la intervención activísima que el Centro de la bella ciudad donostiarra tiene en la organización periódica de estas Conversaciones, cada día más prestigiosas y conocidas en los medios católicos europeos, y a las que el corresponsal especial de un destacado semanario inglés augura en una reciente información uno de los lugares más importantes en el calendario de los congresos católicos continentales. El Centro de San Sebastián se ha consagrado a esta interesantísima tarea bajo el patronato del excelentísimo señor Obispo diocesano, y merece todo nuestro apoyo y el interés de los católicos españoles.

Ahora se trata de proseguir el trabajo iniciado, revisando y perfeccionando el texto aceptado como anteproyecto y completándolo con citas de documentos pontificios y de grandes teólogos, en número suficiente para asegurar en

forma manifiesta su conexión con la doctrina de la Iglesia católica.

Invitamos, pues, a los Centros de la Asociación a colaborar en esta tarea. El Centro de San Sebastián facilitará gratuitamente a los secretarios que lo soliciten colecciones de ejemplares de los trabajos o ponencias preparatorios de la última reunión. Cada colección se compone de 21 pequeños cuadernos.

El texto de las conclusiones provisionales ha sido publicado en las revistas "Ecclesia" y "Criterio", y dentro de un plazo breve lo será con carácter oficial en la colección titulada "Documenta", de las mismas Conversaciones. Resultará muy útil, además, que los Centros que adopten este tema para el curso actual se pongan en relación con el Centro de San Sebastián, a fin de que sus resultados puedan ser incorporados a los de las Conversaciones del año pasado en sucesivos números de "Documenta". Para estos extremos pueden dirigirse al secretario del Centro de San Sebastián, don Carlos Santamaría, San Marcial, número 26.

TEMARIO DEL CENTRO DE VITORIA CIRCULO DE ESTUDIOS DEL CURSO 1948-1949

Introducción.—La meditación y la vida interior, fundamento de todo buen propagandista. Por el consiliario del Centro.

PRIMERA PARTE

Virtudes sociales.— Tema primero: Trascendencia de la persona humana.— Tema segundo: Justicia distributiva y legal.— Tema tercero: La equidad social y la piedad.— Tema cuarto: La caridad social (vicios: el odio, la envidia, la discordia).— Tema quinto: La limosna.— Tema sexto: La misericordia.— Tema séptimo: La caballerosidad (cortesía, afabilidad, liberalidad).— Tema octavo: Culto a la verdad.— Tema noveno: Obediencia a la ley y reino de la ley.— Tema décimo: Tolerancia.

SEGUNDA PARTE

Derechos y deberes de la persona humana en cuanto a ser político.— Tema primero: La asociación con sus semejantes. La asociación para fines políticos; los partidos.— Tema segundo: La emisión del pensamiento. Libertad de pensamiento, de conciencia, de cultos.— Tema tercero: La participación del individuo en la actividad legislativa y ejecutiva del Estado. Democracia. Sufragio. Democracia corporativa u orgánica. La oposición.— Tema cuarto: La apelación ante el Poder público para enmendar las injusticias. El Poder judicial. Régimen de recursos.

Nuestro compañero del Centro de San Sebastián Francisco Sáenz de Tejada y de Olózaga, barón de Benasque, ha solicitado la rehabilitación de los títulos de marqués de Tolomeo, conde de Blancas, vizconde de Torres Solano, marqués de Bonacorsa y marqués de Miana.

—Por nuestro compañero del Centro de Madrid don José María Mayáns de Sequera, conde de Trigona, se ha solicitado la convalidación de la sucesión en el título de conde de Calderón, que le transmitió la Diputación de la Grandeza por fallecimiento de su hermano don Leopoldo.

—Ha sido elegido concejal del Ayuntamiento de Barcelona el propagandista de aquel Centro don Alfredo Casanova.

—También don Carlos Adriaensens Ducasse, del Centro de Sevilla, ha sido elegido concejal del Ayuntamiento sevillano por parte de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

—El propagandista don Gabriel de Armas Medina ha sido nombrado juez municipal del Juzgado número 2 de Las Palmas.

—En las nuevas designaciones para cargos de la Acción Católica de Valencia ha sido nombrado secretario don José Cogollos; vocal de Piedad, don Pablo Soler; director de la Escuela de Propaganda, don Vicente García Llacer, y reelegido para la presidencia de la Rama de Hombres, don José María Haro, todos ellos compañeros de aquel Centro.

—Ha visto alegrado su hogar con el nacimiento del cuarto de sus hijos, bautizado con el nombre de Alberto, nuestro compañero del Centro de Madrid don Guillermo Escribano.

—Asimismo, un nuevo hijo ha venido a aumentar la familia del propagandista numerario del Centro de Bilbao don Vicente Gómez.

—En refidos ejercicios acaba de obtener el premio extraordinario de licenciatura en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid don José María Ruiz Gallardón, miembro del Círculo de Jóvenes del Centro madrileño.

—El joven profesor del C. E. U. don Rodolfo Argamentaría, que hace poco fue galardonado con el vitor de plata al Mérito Escolar y con el premio Fin de Carrera, ha obtenido también recientemente el extraordinario de la licenciatura en Ciencias Económicas de la Universidad de Madrid.

Nuestra más cordial enhorabuena a todos.

—Santamente, como había vivido, ha muerto, después de recibir los santos sacramentos, la condesa de la Puebla de Portugal, doña Carmen Enríquez y Luque, viuda de don Alfredo de Zulueta y madre de nuestro compañero del Centro de Madrid don Manuel María de Zulueta.

—Ha fallecido en Guitiriz (Lugo) la madre de nuestro compañero del Centro de La Coruña don Severino Lamas, abogado del Estado.

—También ha entregado su alma a Dios en Madrid don Daniel Muñoz de las Cuevas, abuelo de nuestro compañero, secretario del Círculo de Jóvenes madrileño, don Federico Silva. Es la segunda desgracia familiar que le aflige en el espacio de pocos meses.

Acompañamos a los familiares en su dolor y rogamos a los propagandistas que encomienden en sus oraciones las almas de los finados.

Los propagandistas publican

Jesús Pabón: "Zarismo y comunismo". Madrid, 1948.

Al terminar la lectura de este libro, intensamente dramático, pero de un dramatismo que se conjuga muy bien con el más sereno enfoque de la verdad histórica, se tiene la impresión de haber visto, al fin, en su verdadera faz algo que siempre habíamos presentado como inmensamente monstruoso: el fenómeno comunista.

Don Jesús Pabón, el sabio catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Madrid, cuyos anteriores estudios sobre la revolución portuguesa y el sistema napoleónico le han colocado en la primera fila de nuestros historiadores, aborda en este nuevo libro el gran tema del comunismo, examinándolo en sus raíces, en su desarrollo y en la finalidad que persigue.

Es un acierto de Pabón el haber sabido demostrar cómo las características del comunismo actual se ajustan exactamente a las líneas generales del alma rusa, magistralmente trazadas por el autor de "Los endemoniados" en la mayor parte de sus novelas, y haber puesto de relieve el viraje que tuvo que hacer la revolución marxista, destinada a implantarse primero en las naciones más capitalistas e industriales, hasta lograr que fuese Rusia el primer sujeto de experimento. Para ello, el marxismo no abdicó de sus principios, pero sí hubo de cambiar fundamentalmente sus métodos.

Los tramos que tuvo que recorrer un Estado fundamentalmente autócrata y absoluto para convertirse en otro no menos autócrata y totalitario, aunque de contrario signo, están puntualmente señalados en el libro de Pabón. A primera vista no se comprende cómo una nación pudo saltar en tan breve tiempo de un absolutismo a otro absolutismo, del zar a Stalin. Los textos que Pabón aduce, en acertada selección, lo explican todo: el relajamiento de la disciplina en el ejército imperial, la cobardía del pueblo, el triunfo de los menos, aunque audaces, sobre los más, desorientados y, como consecuencia de todo, la implantación de la más grande tiranía que han conocido los hombres, con métodos nuevos e insospechados para el alma occidental.

Las tres partes de que consta el libro son igualmente aleccionadoras y sugestivas. Primero, en "La U. R. S. S. y Europa", la investigación de las causas. Una serie de circunstancias prepara el clima favorable al triunfo del soviét. Los dirigentes del movimiento saben aprovechar el instante. Se hace tabla rasa de todos los principios logrados por la civilización en veinticinco siglos: el honor, la libertad, el alma, Dios... Se fomenta el mal a conciencia. Ni la religión ni el arte hacen falta. Hay que halagar los instintos primarios del ser humano. "La Madona Sixtina no vale lo que un lápiz—predica Lenin—; Westminster no vale lo que un par de botas, un tractor o una máquina perforadora."

"La gran duquesa y el terrorista", que forma la segunda parte, sobrecoge el alma por su dramática sencillez. No había hecho en la vida más que bien; había ayudado siempre al pueblo; se había desvivido por los humildes. Había

impetrado perdón por el asesino de su esposo. Este mismo asesino, aun declinando la protección que ella le brindaba, reconoce la grandeza de alma de la duquesa. Después del asesinato de su esposo, funda un convento y entra en él. No ha intervenido en nada; pero el comunismo es implacable. La saca del convento y muere enterrada viva en una fosa.

Y luego, "Los grandes procesos". La inmensa farsa de los procesos, en que los jefes bolcheviques se van liquidando mutuamente. Es el fenómeno de todas las revoluciones. "Pero la novedad soviética en el viejo drama residió, escribe Pabón, en la cruel espectacularidad de los procesos, basados en las asombrosas confesiones de los acusados." En efecto, todos se confiesan culpables de los más horrendos crímenes. ¿Qué clase de tormentos han sido en las checas el preliminar necesario para estas sesiones públicas, en las que todos los acusados, antes que el mismo fiscal la pida, empiezan por confesarse merecedores de muerte? Tormentos físicos y psíquicos, sólo concebibles en una imaginación eslava, tan atroces, que, según el testimonio de Trotski, hacen sonar en el suicidio como en un "lujo imposible".

La lección histórica que se desprende, por tanto, de este libro no puede ser más clara: el comunismo es en sus principios y en sus métodos la más brutal de todas las tiranías que ha padecido la Humanidad. "Su inutilidad—escribe el autor, copiando a Henri Mas-sis—consiste en destruir todos los valores que nos han hecho lo que somos. La cultura helénica, el mundo latino, la civilización cristiana no han tenido jamás un enemigo más lúcido ni más implacable."

"Memoria de la O. C. A. U.". 1946-1948. Madrid.

También hemos recibido la Memoria, pulcramente editada, en que se recogen los antecedentes, las primeras realidades y la situación actual de esa hermosa Obra Católica de Asistencia Universitaria (O. C. A. U.), una de las empresas más gloriosas que España ha llevado a cabo en los últimos tiempos de su historia. Tanto en su Patronato de honor como en su Junta de gobierno figuran varios propagandistas.

La Obra, como se sabe, fué iniciada en el Congreso de Montbarry (Suiza) en 1945, con objeto de recoger a los universitarios católicos desplazados de las naciones del Este europeo, formarlos moralmente y ponerlos en condiciones de proseguir sus estudios. Ruiz-Giménez, aprovechando su viaje a los Estados Unidos en octubre del mismo año, entabló conversaciones con la National Catholic Welfare Conference, que se comprometió a entregar 200.000 pesetas para la Obra. Un año después, y tras no pocos trabajos, gracias a la ayuda de los Prelados y Asociaciones de Acción Católica españolas y, sobre todo, a la especial del Padre Santo, el proyecto estaba en marcha, y en 20 de diciembre de 1946 llegaba el primer grupo de polacos; cuatro días después, 19 ucranianos y, a continuación, más polacos, croatas, eslovenos, etc., hasta completar los 150 actualmente acogidos.

El ministerio de Asuntos Exteriores,

Se celebró en Somolinos el ya tradicional cursillo de la H. O. A. C.

Al igual que en los dos años anteriores, se celebró este último verano un cursillo organizado por las H. O. A. C. de Guadalajara y de Toledo para la formación espiritual y social de sus miembros. También fué este año el pueblo de Somolinos (Guadalajara) el que albergó a los cursillistas.

Como se sabe, en la organización de estos cursillos tiene parte destacada nuestra Asociación por medio del Centro de propagandistas de Toledo. Asimismo contribuye con una subvención económica al mayor éxito de aquéllos.

El de este año ha sido muy brillante y fecundo en resultados. Han asistido doce hombres de la H. O. A. C. de Toledo y diez de la de Guadalajara, que con tres jóvenes de las J. O. A. C., también de Toledo, hacen la cifra de 25 cursillistas. Las jornadas se distribuyeron entre prácticas religiosas, excursiones de recreo y círculos de estudio. Estos se desarrollaron conforme a las siguientes ponencias: "Piedad", por Maximino Laid; "El aspirantado en el apostolado obrero", por Victoriano Pínel; "Concepto y misión de la Acción Católica", por Secundino Redondo; "Cotización en la Acción Católica", por Bernardino González, y "Conquista del ambiente", por Felipe Fernández.

Durante todo el curso reinó entre los asistentes un gran espíritu de compañerismo y la más sana alegría.

así como el de Educación Nacional, han prestado a la Obra todo su calor; aquél, con una aportación fija por medio de la Junta de Relaciones Culturales, y éste, concediéndole también una fuerte subvención y categoría de Colegio Mayor Universitario a la residencia en que se hallan acogidos los estudiantes, bajo la advocación de Colegio Mayor del Apóstol Santiago. Con ello se reanuda aquella feliz iniciativa de Felipe II, al fundar sus famosos Colegios Mayores para irlandeses, escoceses e ingleses, que huían de la persecución protestante.

Preside el Patronato de Honor el eminentísimo señor Cardenal Primado; y la Junta de gobierno de la O. C. A. U., don José M. Otero Navascués, vicepresidente del Consejo Superior de Hombres de Acción Católica y académico de la Real de Ciencias. Tiene también un Comité Asesor de Nacionalidades, al frente del cual figura su alteza real el príncipe de Bragation, y otro Comité de señoras, dirigido por su alteza real la infanta doña Mercedes de Baviera y Borbón. Tanto en el Patronato como en la Junta de gobierno, integrado por las más altas personalidades de la Iglesia y de la cultura, figuran numerosos propagandistas, entre ellos nuestro Presidente, don Fernando Martín-Sánchez; don Alberto Martín Artajo, don José Ibáñez Martín, don Carlos Cañal, don Joaquín Ruiz-Giménez, don Fernando María Castiella, don Alfredo López Martínez, señor marqués de la Vega de Anzo, don José María Mohedano, don Rafael Pajarón, don Ricardo Fernández Maza, don José Ignacio Arrillaga, don Alfredo Sánchez Bella, don Francisco Sintes Obrador, etc.

ACTIVIDADES de los CENTROS

ALGECIRAS

El curso actual, de cuya inauguración dimos cuenta oportunamente en este BOLETIN, sigue su marcha con toda normalidad. El núcleo se desenvuelve muy bien gracias principalmente al nombramiento del consiliario y a la simpatía, adhesión y ayuda que la Asociación recibe por parte del clero local y particularmente del señor arcipreste, director de los salesianos y párroco de Nuestra Señora de la Palma, don Manuel Reverendo Martínez, a quien mucho tenemos que agradecer los propagandistas.

En cuanto al consiliario, la designación ha recaído en don Vicente Gaona Pacheco, natural del mismo Algeciras, sacerdote entusiasta, muy activo y joven, pues nació en 1918. Estudió primero bachillerato, y a raíz de unos Ejercicios, sintió la vocación para el estado eclesiástico. Al comenzar el Movimiento estaba admitido en el seminario conciliar de Cádiz; pero movilizado con motivo de la guerra, hubo de aplazar su ingreso hasta el final de la misma. Durante sus estudios fué particularmente atendido por el Núcleo, que consiguió unas becas para los seminaristas de Algeciras. Participó en el cursillo de Acción Católica organizado por el Consejo Superior en Pamplona en 1943. Se ordenó de sacerdote en junio del 46, y, por gestión directa de los propagandistas, el Ayuntamiento de Algeciras actuó como padrino. Fué destinado primero a Jimena de la Frontera y luego a La Línea, donde actualmente se encuentra como párroco del Sagrado Corazón de Jesús. Es consiliario de Acción Católica de Algeciras por nombramiento del señor Obispo.



MURCIA

Con asistencia de buen número de cursillistas empezó sus tareas el Centro murciano. En una de sus primeras sesiones informó don Isidoro Martín sobre los actos tenidos en Italia durante la Semana Social de Milán. En los siguientes se vienen desarrollando lecciones en torno a las ideas de libertad y autoridad, conforme al programa que publicamos a continuación. En el primer Círculo de Estudios, don Angel González Alvarez y su ayudante en la Universidad, don Jesús García López, desarrollaron magistralmente el primer tema sobre el liberalismo. Se tiene la intención de resumir todas las disertaciones en un folleto, a cuyo efecto ha sido nombrada, con participación de jóvenes, una ponencia para que proyecte el formato y características más indicadas.

Los Círculos se desenvuelven en este orden: primero, breve explicación por el consiliario de la festividad religiosa más próxima al día en que aquél se

celebra (Adviento, Navidad, etc.); luego, el tema que corresponda; siguen las actualidades, comunicaciones de Madrid y, finalmente, resumen del pensamiento pontificio, siguiendo la actualidad por "Ecclesia".

SAN SEBASTIAN

A mediados de noviembre comenzaron sus reuniones en este Centro los Círculos de Estudio, ocupándose primeramente de recoger los textos pontificios relacionados con la declaración de derechos del hombre. Las sesiones resultan muy movidas, pues cada circulista habla con los documentos que le han sido confiados en la mano. Se han distribuido entre los propagandistas casi todos los discursos y demás documentos de Pío XII, por lo que la labor se realiza de modo muy completo.

El Centro ha empezado a componer el primer número de "Documentos" y tiene ya terminada la película que se impresionó a lo largo de las Conversaciones Católicas Internacionales celebradas este verano último, y que tiene una duración de media hora.

En la Escuela de Hernani ha entrado ya la segunda promoción de alumnos;

se han iniciado las reuniones del capellán de la escuela con los padres de los alumnos y unos Círculos de Estudio que dirige don Ignacio de la Puente, según esquema de la J. O. C. belga.

VIGO

Oportunamente dimos cuenta de la inauguración del curso en este Centro, para el que ha sido designado como consiliario el reverendo padre Escudero. La reunión siguiente al acto de Valladolid se dedicó a informar por parte del secretario sobre dichos actos, y cada uno de los asistentes quedó encargado de dar sus impresiones sobre los temas tratados en el Círculo extraordinario de Valladolid.

El primer viernes de diciembre se celebró la misa de comunión junto con la Junta Diocesana; ofició el señor Obispo, quien exhortó a los propagandistas y al resto de la Junta a laborar por la propagación de los principios católicos.

Se ha constituido, bajo la presidencia del señor Obispo, la Junta Diocesana de Acción Católica, de la que forman parte los compañeros de aquel Centro Hoyos, como vicepresidente y secretario de Caridad; Crusat, como secretario, y Carrera Gómez, como tesorero.

TEMARIO DEL CENTRO DE MURCIA CURSO 1948-49

El liberalismo.—Principios filosóficos: Racionalismo. Principio religioso: Agnosticismo. Principio económico: No intervención. Principio político: La libertad.

La evolución del liberalismo.—Ensayos históricos de sus principios. Revolución francesa hasta el socialismo. Del burgués a la masa.

Los resultados de las experiencias liberales.—Los fracasos. Las experiencias.

El socialismo.—Principios filosóficos: Materialismo. Principio religioso: Ateísmo. Principio económico: Colectivismo. Principio político: La igualdad.

La evolución del socialismo.—Su antiliberalismo y su progresiva comunización. La invasión en la esfera política de lo socioeconómico. Del ciudadano al proletario; la masa; sujeto político activo.

Los resultados de las experiencias socialistas.—La socialización política y la superación del individualismo liberal. La contienda antirreligiosa.

El totalitarismo.—Principio filosófico: Vitalismo. Principio religioso: Idolatría. Panteísmo. Principio económico: El dirigismo. Principio político: El estatismo.

Las experiencias totalitarias.—Nacionalsocialismo. Fascismo. Sovietismo. La libertad y la participación política en este régimen. Su carácter crítico: Superación del liberalismo. Culminación del socialismo. Su vigencia cultural y social. Las reacciones "individuales".

Estado de "conciencia" social contemporánea sobre las posibilidades inmediatas.—Optimismo; pesimismo; esperanza. Juicio actual y social sobre la vigencia de las citadas experiencias: Bosquejo de las ciudades de esta generación; en lo político; en lo religioso; en lo económico; en lo cultural.

El problema político-religioso.—Calificación religiosa del Estado. El problema de la necesidad; de la tolerancia y de la confesionalidad. Doctrina pontificia. Experiencias y aplicaciones posibles.

El problema de la libertad política.—La doctrina de la libertad y su contenido político: El hombre ante el Estado. Lo intangible y lo discutible del Estado. El problema del bien común y el uso de la libertad. Doctrina y posibilidades.

Las manifestaciones de la libertad política.—La participación en el Estado y sus cauces. El derecho de asociación política. La crítica; la oposición y la colaboración. Límites y caracteres. Voto y ejercicio de cargos públicos. El político cristiano.

La opinión pública.—Su esencia y el problema de su formación. La prensa; la radio y las instituciones. La calificación religiosa de las mismas. El deber de esta hora. Posibilidades y sugerencias. La información y la propaganda. Como libertad o como función pública.

Las posturas destacadas actuales.—1: Libertad con planificación. Mannheim. 2: El principio de la mano abierta de Maritain. 3: Las posturas españolas contemporáneas.

La educación y participación política de la juventud.—Caracteres y contenido. Factores: Estado e instituciones. Los posibles y en su caso convenientes cauces de participación.

El fundamento del poder.—El fundamento divino del poder y el fundamento social de la autoridad en concreto. El problema de la democracia. Multiyocidad y recto juicio pontificio. Democracia inorgánica y democracia orgánica. Las características del político activo, según el Papa.